

36.428/06. **Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento en concreto de utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al Gasoducto Villalba-Tuy. Ampliación de la Posición I-016 para un P.E.G.N. en Abegondo (A Coruña) con E.M. G-250».**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, en los arts. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en paseo de los Olmos, n.º 19 (28005 Madrid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento en concreto de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al Gasoducto Villalba-Tuy. Ampliación de la Posición I-016 para un P.E.G.N. en Abegondo (A Coruña) con E.M. G-250».

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es el de incluir como parte del mismo, las instalaciones de ampliación de la posición I-016 del gasoducto «Villalba-Tuy», mediante la construcción de una Estación de Medida tipo G-250 para un caudal de 39.620 m³ (n)/h y una presión de entrada de 45 bar máx. y salida 45 bar máx.

El presupuesto, asciende a la cantidad de doscientos veinte mil ochocientos cincuenta y siete euros con noventa y cinco céntimos (220.857,95 euros).

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones auxiliares:

Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que han de construirse las instalaciones fijadas en superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno sita en A Coruña, calle Durán Loriga, 9, n.º 5, (C.P.15071) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares.

Proyecto: P.20000033.5019-Ampliación Pos.I-016 Abegondo, Provincia: C-Coruña, Municipio: AG-Abegondo, Abreviaturas utilizadas: SE-Superficie A Expropiar, SP-Servidumbre de Paso, OT-Ocupación Temporal, POL-Polígono, PAR-Parcela.

Finca n.º: C-AG-600PO; Titular: «Enagás, Sociedad Anónima»; Domicilio: Paseo de los Olmos, n.º 19, Madrid; SE(M2):20,0; SP(ML):0,0; OT(M2): 0; POL: 40; PAR: 331; Naturaleza: Pradera.

Finca n.º: C-AG-601PO; Titular: Carmen Naveira Pedreira, Juan Antonio y Manuel Souto Naveira; Domicilio: Calle Alfonso Senra, n.º 129, 1.º, Ordes; SE(M2) 300,0; SP(ML):0,0; OT(M2): 0; POL: 40; PAR: 332; Naturaleza: Monte Alto.

Finca n.º: C-AG-602PO; Titular: «Enagás, Sociedad Anónima»; Domicilio: Paseo de los Olmos, n.º 19, Madrid; SE(M2):180,0; SP(ML):0,0; OT(M2): 0; POL: 40; PAR: 333; Naturaleza: Monte Alto.

Finca n.º: C-AG-603PO; Titular: Ángel Quindimil Sánchez-Ribeira; Domicilio: Visantona-Abegondo; SE(M2):200,0; SP(ML):0,0; OT(M2): 0; POL: 40; PAR: 334; Naturaleza: Monte Alto.

Finca n.º: C-AG-604PO; Titular: Pedro Pedreira Candal-Pociñas; Domicilio: Vizoño-Abegondo; SE(M2): 150,0; SP(ML):0,0; OT(M2): 0; POL: 40; PAR: 335; Naturaleza: Eucaliptal.

Finca n.º: C-AG-605PO; Titular: Carmen Blanco Sánchez; Domicilio: Calle Monasterio de Caveiro, Edificio San Antón 7.º-Coruña; SE(M2):20,0; SP(ML): 0,0; OT(M2): 0; POL: 40; PAR: 336; Naturaleza: Monte Alto.

A Coruña, 23 de mayo de 2006.-El Director del Área de Industria y Energía, Francisco Barroso Palomino.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

36.650/06. **Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por la que se anuncia la venta, en subasta pública, de vehículos y embarcaciones adjudicados al Estado.**

Por acuerdo de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, se van a celebrar las subastas que se indican a continuación, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, C/ Recoletos, 22 de Madrid, en primera y segunda convocatoria.

Subasta 6/06: Bienes con valor de licitación superior a 9.000 €.

Subasta 7/06: Bienes con valor de licitación no superior a 9.000 €.

Día de celebración: 13 de julio de 2006 a las 12 horas. En el domicilio de la Delegación arriba indicado se podrán retirar los pliegos de condiciones de las subastas y la relación de lotes con el tipo de licitación.

Fechas de exposición de los vehículos y embarcaciones: Días 3, 4, 5 y 6 de julio de 2006 en el lugar de depósito indicado en cada lote.

Horario: De 10 a 13 horas.

Plazo para presentar la documentación: Desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio hasta las 14 horas del día 10 de julio de 2006.

También se publica información sobre estas subastas en la página de internet: www.msc.es/pnd/bienes/index.htm.

Madrid, 7 de junio de 2006.-El Vicepresidente de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, Andrés González Canelo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

36.281/06. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de incoación de expediente sancionador y pliego de cargos relativo a expedientes sancionadores tramitados por infracción a la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar la notificación de las comunicaciones de incoación de expediente y pliego de cargos relativos a expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedienteado; motivo de infracción; término municipal.

0049/06-JA; S.C.A. Virgen de la Cabeza; (F-23005390); Vertido de aguas residuales; T.M Andújar (Jaén).

Sevilla, 5 de junio de 2006.-El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

37.113/06. **Anuncio del Consejo de Seguridad Nuclear para notificación de deudores de obligatoriedad del pago de tasas.**

Por la presente se notifica a los deudores que se relacionan a continuación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido realizar la notificación en los domicilios que figuran en los documentos existentes en este Organismo. Por lo que se hace saber:

Que deberán ingresar la cantidad que a cada deudor se imputa en la citada relación.

Modo de ingreso.-El ingreso deberá efectuarse directamente en la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) en la cuenta restringida con número 2100 5731 74 0200017947.

Para retirar el impreso de liquidación de la tasa deberán ponerse en contacto con el Consejo de Seguridad Nuclear, Servicio de Tasas y otros Ingresos, sito en la calle Justo Dorado, n.º 11, de Madrid, mediante fax al n.º 913460375 o vía telefónica a cualquiera de los números siguientes: 913460630 ó 913460511.

Período voluntario de ingreso.

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Liquidaciones publicadas entre los días 16 y último del mes, tendrán plazo hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil siguiente.

Procedimiento de apremio.

Transcurrido el período voluntario de ingreso sin haber sido satisfecha la deuda, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos, con el devengo del recargo de apremio y de los intereses de demora en su caso, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre.

Relación de deudores:

N.º Liquidación: 30914114011.

Deudor: Rodríguez Santana, Isidro. Avda. Anside, 115, Cruce de Arinaga. Agüimes. Gran Canaria.

Identificación Fiscal: 78463221D.

Concepto: Inspección y control de Instalaciones de Radiodiagnóstico.

Referencia: RX/GC-2244.

Importe: 227,69 €.

N.º Liquidación: 30914114365.

Deudor: Minas de Río Tinto, S.A.L. La Dehesa, s/n. Minas Riotinto. Huelva.

Identificación Fiscal: A28065886.

Concepto: Inspección y control de Instalaciones Radiactivas.

Referencia: IRA/0898.

Importe: 1.951,67 €.

N.º Liquidación: 30914114372.

Deudor: Almagrera, S.A. Centro Sotiel. Calañas. Huelva.

Identificación Fiscal: A28022804.

Concepto: Inspección y control de Instalaciones Radiactivas.

Referencia: IRA/1041.

Importe: 1.951,67 €.

N.º Liquidación: 30914115225.

Deudor: Centro Tecnológico Control de Calidad, S.A. Játiva, 51. Madrid.

Identificación Fiscal: A78215977.

Concepto: Inspección y control de Instalaciones Radiactivas.

Referencia: IRA/1453.

Importe: 1.301,11 €.

N.º Liquidación: 30914115246.

Deudor: Auxitrol Ibérico, S.A. Caucho, 18. Torrejón de Ardoz. Madrid.

Identificación Fiscal: A28124394.